EDICION INTERDIARIA

Oficinas: — Ballivián 21 —
Casilla Correo 63
— —Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

Número suelto 10 centavos

Fundador: Avelino Costas
Director: Felipe López Meléndez
Personal escogido de Redactores y Colaboradores
Administrador N. T. Fernández
Cajera: Jesús López

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes, 6 de Enero de 1919. — No. 9

LA NACION

La Paz, enero 6 de 1919

Labores edilicias

Varias cuestiones de alta importancia local han de ocupar la atención del H. Concejo Municipal del presente año, teniendo fundada confianza en que todas ellas serán resueltas con acierto y cordura en vista del personal que ha integrado el gobierno comunal, que reune ilustración y experiencia.

Tiene que encarar principalmente aquel ingrato asunto de Macamaca, tan ruidosa como desgraciadamente tratado. Este valioso fundo legado generosamente, para que sirva de patrimonio a los hospitales, merece ser conservado, a trueque de cualquier sacrificio, como único recurso para precaver la desaparición de su valor.

Si bien es cierto que los diferentes ensayos de administración directa y de arrendamiento, no han dado todos los resultados que se esperaban; con todo, ellos han de servir de experiencia para que se pongan en práctica los mismos medios, bajo mejores condiciones y mayores cautelas.

Es urgente también que prontamente se habilite el nuevo local del hospital de Miraflores, que se halla ya terminado. Así quedará el antiguo edificio del Landaeta en disposición de ser enajenado, con cuyos recursos se podrá proseguir los trabajos de complementación del nuevo y se autorizará el empréstito adquirido para el efecto.

El saneamiento de la ciudad exige una esmerada atención. El surtimiento de agua y el alcantarillado no deben postergarse; porque el descuidado servicio que hasta la fecha se ha hecho, ha producido la alarmante mortandad, en el último tercio del año pasado.

Con ser múltiples y complicadas las labores edilicias, de las que nos iremos ocupando sucesivamente, creemos que el ramo de beneficencia y salubridad merecen los primeros trabajos de los nuevos concejales.

Un empleado

Chico o grande, pero activo y honrado, se necesita en esta imprenta, para encomendarle la repartición del interdiario y las cobranzas correspondientes en una sección de la ciudad, a fin de que los suscritores de «La Nación» sean servidos esmeradamente.

5 v.—Nº 9.

El Consejo de Educación

Ya hemos indicado en distintas ocasiones las ideas que animaban al doctor Sánchez Bustamante, partidario, del Consejo de Educación; ideas traslucidas antes de que este pedagogo nacional pensara siquiera ocupar la cartera que hoy desempeña.

Dicho señor, si no estamos mal informados rechazó el puesto de Director General que se le ofreció, por considerarlo innecesario, constituyendo una partida inútil en el presupuesto, de gravámen para la nación.

Pero como el cargo existía, no se tuvieron en cuenta las opiniones del hombre mejor preparado en Bolivia en el ramo educacional, y llamóse a un político para que lo desempeñe, con actuación estéril hasta ahora.

La creación del consejo de educación, sistema adoptado por todos los países, es de ineludible y pronta efectividad.

Necesitamos técnicos, cuyos ideales discutidos y seleccionados prolijamente, beneficien nuestras escuelas y nuestros colegios en especial donde es notorio el atrazo sistemático.

Un solo hombre, por ilustrado que sea, jamás podrá dirijir la instrucción hacia el contínuo progreso que marca la ciencia pedagógica. Tal cosa implica imposición de ideas, acatamiento incondicional de métodos no discutidos, causas legítimas de fracasos posteriores.

Y peor todavía si consideramos la falta de técnico en la dirección general, cargo inútil por ahora, y que lo será hasta la creación del consejo donde seguramente no irán políticos profecionales.

Esa falta de técnico es fácil conocerlo con solo hojear el informe presentado como anexo a la memoria del señor ministro, en el año fenecido.

Allí hay indicaciones tan pueriles, y risibles para cualquiera

Dados todos estos antecedentes y de perfecto acuerdo con la sana intención del doctor Sánchez Bustamante, creemos que antes de la clausura del congreso se hará algo por el consejo de educación proyectado desde hace mucho.

Y como las opiniones aquí emitidas son exentas de prejuicios y acepciones personales, podemos agregar que la supresión del cargo mencionado permitiría que los servicios del actual director sean utilizados con ventaja en distinta esfera de acción.

Mario Antonio.

La Vicaría del Beni

Datos de oportunidad

Creado el Vicariato Apostólico del Beni, tanto por autoridad Pontificia, como por el gobierno nacional, queremos dar algunos datos geográficos y estadísticos de esta provincia eclesiástica, tomándolos de los que escribe el ilustrado Comisario de la Orden franciscana, R. P. Fr. Wolfgango Priewasser:

La Vicaría del Beni incluye, lugares cuya dirección espiritual está entregada a los Padres de la Recoleta de La Paz: la misión de Cavinas, y las doctrinas de Isiamas, Uchiplamonas, Tumupaza y Rurenabaque (anexo).

La limitación hecha por la Santa Sede nombra la región Caupolicán en general; la legislación civil asigna sólo una parte de Caupolicán, la del norte de Tuichi, a la nueva vicaría, sin mencionar el territorio de la Delegación Nacional (Colonias).

La región indicada tiene más de 370,000 kilómetros cuadrados, y hay quien la calcula hasta 380,000 kilómetros cuadrados y aún más, originándose las dificultades por ignorarse exactamente la extensión de los territorios de Caupolicán y Yuracarés asignados a la nueva Vicaría. Quedan, pues, aún algunos problemas que resolver.

Según los datos sumistrados sobre la población del aludido territorio, alcanza esta, aproximadamente, unas 60,000 almas

***

El departamento del Beni fué creado por decreto de 18 de Noviembre de 1842.

Tiene las provincias: Cercado—Iténez—Yacuma y Vaca Díez, calculándose la extensión de su territorio en más de 260,000 kilómetros cuadrados.

El *Cercado* abarca 5 cantones: *Trinidad*, capital, fundada en 1687 por el padre jesuita Martín Jaúregui sobre las ruinas de una antigua población de españoles y y otra prehistórica, situada a las dos leguas del Trapiche o Ballivián, puerto sobre el Ibary, afluente del Mamoré; dista de Villa Bella 718 kilómetros, y tiene por vice-cantón el de San Lorenzo, más los cantones de *San Javier* y *San Pedro*; (primera sección) y los de *San Ignacio* (cap.) con el vice-cantón Limoquije y *Loreto*.

La provincia de *Iténez* forman los cantones: Magdalena (cap.)—Baures—San Ramón—San Joaquín—El Carmen (hoy casi en ruinas), y Huacaraje.

La provincia de *Yacuma*, creada por ley de 22 de octubre de 1894, comprende los cantones: Santa Ana (cap.)—Exaltación—Reyes—San Borja, y los vice-cantones Pto. Rurrenabaque—Salinas y Santa Clara.

La Provincia *Vaca Díez*, creada por ley de 19 de enero de 1900) tiene los cantones: Riberalta (cap.)—primera sección—y los de Villa Bella [cap.] y Puerto Sucre—segunda sección, y más los vice-cantones: Florida, Ivon, Esperanza, Guayaramerín y Yata.

***

El territorio de *Colonias*, igualmente adjudicado a la nueva Vicaría, gobernado por un delegado nacional, fué fijado por ley de 28 de octubre de 1890 y decreto supremo de 16 de Mayo de 1893: posee un territorio de unos 110,000 kilómetros y los 4 distritos: *río Beni,—río Madre de Dios*, donde está el puerto y pueblo de Riberalta, fundado en 1884, perteneciente políticamente al departamento del Beni—*río Acre* con el puerto o bahía de Cobija [aduana], situado en la márgen derecha, y *río Orton*.

Estos distritos aún no tienen capitales reconocidas, las orillas de sus numerosos ríos están pobladas de barracas gomeras, hoy en parte en decadencia, y de varios puestos militares.

***

Según datos, no muy exactos, precisarían con preferencia sacerdotes fijos o por temporadas los pueblos: Trinidad—Loreto—San Pedro—San Ignacio—Magdalena—Baures—San Joaquín—Huancaraje—Sta. Ana—Exaltación—Reyes—las citadas doctrinas del colegio franciscano de La Paz con Cavinas—Riberalta—Cobija y Yuracarés.

El tiempo dirá lo que debe opinarse sobre el número necesario de sacerdotes, que, según diversos cálculos, varía entre 14 a 30.

Trinidad, ciudad de aspecto triste y mezquino, cuyas calles invaden no raras veces las inundaciones, es capital de un departamento, cuya extensión puede aproximadamente equipararse a la de Italia. Está unos 400 metros sobre el nivel del mar, y cerca al grado 15 de latitud sur.

Su población varia entre 2 a 3.000; es lugar de comercio, pero los establecimientos industriales se reducen más o menos a los de azúcar, quedando de la antigua y célebre industria fabril, implantada por los PP. Jesuitas, casi sola la de tejidos de hamacas y ponchos con la tradición de otros tiempos venturosos.

La riqueza pecuaria, cerril en gran parte, y la decaida industria gomera, tan destructora de brazos útiles para otros laboreos, y la vida sencilla de los habitantes del departamento y de la región sujeta a la Delegación Nacional, sostiene en su mayor parte la situación y fomenta el intercambio comercial.

Las antiguas y thermosas iglesias de los misioneros jesuitas están, casi en todas las antiguas reducciones, destruídas o ruinosas, como la de Trinidad.

Los nuevos párrocos del Vicariato apostólico tendrán p' ende harto campo para su actividad constructora. Las antiguas riquezas de los templos, que poseían muchas arrobas de plata labrada, han desaparecido en su mayor parte, por no decir en su totalidad.

Estando aquellos lugares ya en la zona tropical, tienen también todas las ventajas y desventajas de la misma con sus enfermedades, sabandijas, y calores.

***

El código de derecho canónico incluye a los vicarios apostólicos entre los Prelados llamados Ordinarios. Tienen por ende, sean Obispos o no, la jurisdicción de los Obispos residenciales, con las obligaciones de la Visita canónica, de la visita [per se vel per alium Romae residentem) ad limina Apostolorum, de la aplicación pro populo, de la relación anual, respectiva quinquenal, a la Santa Sede, etc.

Deben tener un consejo compuesto de tres misioneros más antiguos y prudentes, con voto consultivo, para negocios de mayor importancia y empeñarse para la formación de un clero indígena.

El nombramiento de Vicarios apostólicos hace la Santa Sede, mientras la de los Prefectos apostólicos se verifica por la S. Congregación de Propaganda Fide.

Más al respecto puede verse en dicho código (canon 293 a 311].

LA NACION, es el interdiario de más circulación en la República.

Mons. Julio Garrett

El día 20 de diciembre último cumplió años Monseñor Julio Garrett, vicario foráneo de la ciudad de Potosí y uno de nuestros más decididos cooperadores en la árdua labor periodística. Con tan plausible ocasión enviamos nuestras felicitaciones al distinguido paladín de la Iglesia boliviana y hacemos votos por que la Divina Providencia le otorgue luengos años de vida y ventura.

VOCES AMIGAS

Felicitación de año nuevo

Nuestro distinguido amigo y benefactor, doctor Moisés Ponce de León, nos ha dirigido de Achacachi el siguiente telegrama de felicitación que agradecemos:

Sres. Redactores de «La Nación»
La Paz.

En el año que comienza les deseo mil felicidades y muchos lauros en sus árduas y valientes luchas periodísticas.

Moisés Ponce de León.

De Coripata

21 de diciembre de 1918.

Señor Director de «La Nación»
La Paz.

Estimado amigo:

Por este correo he recibido el progreso de «El Mensajero» en formato más grande, con material nutrido e interdiario, por cuyo adelanto rápido lo felicito efusivamente a Ud. y muy en especial a Monseñor Costas.

Al correo entrante le mandaré el movimiento de suscriptores en esta capital, según el pago anterior, y de todo lo recolectado le haré un giro postal. Desde el 1º de enero yo creo que regirá la nueva tarifa.

Haciendo votos por el mayor progreso de nuestro periódico, le deseo felices pascuas de Navidad.

Su afmo.

Jota Ese Che.

Ideal Confitería — DE — **CAMARASA Y ARNO**

Pasteles, Chocolate, Cenas y Comidas de gusto. Vinos y licores finos. Salón para familias. Exquisito trato. Música selecta Orquesta inmejorable, piezas modernas que se reciben semanalmente del extrangero.-Cada vez que tengais apetito, acordaos de la "Ideal", sucursal de la "Princesa". Acudid siquiera por curiosidad, calle Jenaro Sanjinés No. 40.

NO OLVIDE UD. Qué la provisión le aconseja resguardar su edificio, muebles y mercaderías tomando una póliza de Seguros contra incendio en la

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 28.—Teléfono Nº 479.—Apartado Nº 76. La Paz.

Notas Locales

Instalación de los tribunales de justicia

Con el ceremonial de costumbre y asistencia del personal del Poder Ejecutivo, se instaló el día 2 el año judicial del distrito de La Paz. El Presidente de la Corte, doctor Carlos Jordán y Rosas pronunció un conceptuoso discurso, que fué contestado por el doctor José Santos Quinteros, ministro de justicia.

Instalación del año escolar

El día 3 se instaló el año escolar de la universidad paceña. Con tal motivo fué solemne el acto oficial, musical y literario con asistencia selecta de los dignatarios del estado y miembros de la alta clase social e intelectual.

Concejo Municipal

El día 1º de este mes inauguró el Concejo Municipal de La Paz sus funciones, habiendo leído su memoria el presidente cesante Sr. Moisés Ormachea. El nuevo presidente Sr. Rafael Taborga pronunció el discurso inaugural, manifestando los buenos propósitos con que el nuevo Concejo inicia sus labores, haciendo abstracción de pasiones de partido en aras del bien público y ofreciendo acoger preferentemente las iniciativas de la prensa, de las colectividades e instituciones acerca de todo cuanto signifique progreso y mejoramiento local. Ojalá se cumplan tan halagüeñas promesas.

Impuesto sobre la coca de Caupolicán

Se ha promulgado la ley que destina el 30 % del rendimiento de la coca de Caupolicán para la conservación y arreglo del camino de Pelechuco a Apolo. Esta ley como todas las que se refieran a la apertura de caminos, será siempre bien recibida por la opinión pública, porque si algo trascendental necesita el país, son caminos y más caminos.

Acto humanitario

La prestigiosa Sociedad de Beneficencia de Señoras, distribuyó el primer día del año la suma de mil bolivianos entre las clases desvalidas del pueblo. Es digno de encomio el acto altamente filantrópico y humanitario con que esa benemérita sociedad contribuye para aliviar las necesidades públicas, aunque sea en la medida modesta de sus posibilidades, pero que resulta grande en su significado moral y social. Que Dios bendiga a tan abnegadas matronas paceñas.

Cuenta General de 1917

Hemos recibido la Cuenta General del Tesoro Nacional de Bolivia, correspondiente al ejercicio económico de 1917. Según dicha cuenta los ingresos presupuestos fueron de Bs. 17.101,42.50 y el rendimiento alcanzó a Bs. 19.104,720 75. El total de los ingresos presupuestos y no presupuestos, incluso los empréstitos extranjeros y nacionales, alcanzó a Bs. 40.893,870.55, suma que se ha gastado cuasi totalmente en dicha gestión.

Premio del concurso Escobari

Ha sido premiado el doctor José Palma y V., por su obra de Historia de Bolivia, durante el período de la independencia.

Comercial

La Paz, Enero 1º de 1919.

Señor Director de LA NACIÓN.

Pte.

Muy señor nuestro:

Nos permitimos poner en conocimiento de Ud. que, desde el 1º de Octubre próximo pasado, hemos llamado a formar parte de nuestra firma social:

HECTOR ORMACHEA & Cº

a nuestro antiguo colaborador el señor CARLOS ARTEAGA, según consta por escritura pública extendida ante el Notario don César Linares I.; al avisar a Ud. del ingreso de este nuevo socio, estimaremos se digne tomar nota de su firma estampada al pie.

De Ud. attos. y S. S.

Héctor Ormachea y Cº

El señor Carlos Arteaga firmará:

Héctor Ormachea Cº

A granel

El diputado suplente de La Paz, doctor Manuel Tomás Elío, se incorporó a la cámara por ausencia del propietario señor Salamanca.

—La prestigiosa firma comercial Héctor Ormachea y Cº ha asociado a sus negocios a su antiguo colaborador señor Carlos Arteaga.

—El Banco de la Nación Boliviana ha obtenido durante el 2º semestre de 1918 una ganancia mayor que en los anteriores semestres.

—Continúa la escasez del pan apesar de haber mejorado el precio de la harina. Esperamos que el nuevo municipio ponga a raya a los panaderos.

—En Oruro los reservistas de este año desfilaron por las calles en número de 5,000 en medio del aplauso del pueblo.

La defensa de Bolivia

(Para LA NACIÓN)

VIII

Los momentos actuales son solemnes de vida o muerte para los intereses vitales futuros de la República.

Han cesado los desastres de la guerra mundial, consiguientemente todos los horrores de la destrucción de Estados o pueblos florecientes en los grandes progresos de la civilización actual. El trabajó de siglos, la obra cultural de los hombres ha desaparecido en un momento. Todo ello se debe a la debilidad y la ambición de los hombres que se destrozan los unos a los otros en espantosa carnicería.

Los estados sudamericanos se han mantenido contemplando ese cuadro doloroso y poniéndose en guardia para toda eventualidad han asegurado su bienestar futuro apresta ndo todo género de elementos de salvación para su patria. Al mismo tiempo han enviado comisiones militares de hombres preparados para la guerra, al terreno mismo de los acontecimientos, para que conociendo y estudiando la nueva forma de la dirección de las batallas y de los nuevos elementos de pelea que se han puesto a la práctica, vean todo lo que pueda ser adaptable para sus países. Es de esperar fundadamenne que dichas comisiones darán los más proficuos y satisfactorios resultados para nuestras nacionalidades.

Tocante a Bolivia, corresponde ahora aprovechar de la excepcional oportunidad que se nos presenta para abrirnos paso hácia las aguas del Océano Pacífico, allá donde este país pueda respirar los benéficos aires de una verdadera libertad, y asiente su soberanía que la justicia de las naciones le señala. ¿Puede comprenderse la existencia de una casa sin puerta de salida y mucho más de una nación poblada de millones de habitantes?

Nuestro ideal es ver a Bolivia, como pueblo respetable y fuerte y nuestra vehemente y patriótica aspiración que tenga puerto en el mar.

Para ello no hay más que un camino: la unión de todos los bolivianos, porque la unión es la fuerza. Debe abandonarse por el momento todo lo que se refiera a intereses partidistas, aunándose todos los ciudadanos para trabajar y apoyar sinceramente al Supremo Gobierno, a fin de que sin contrariedades internas desarrolle la política internacional que corresponda en las presentes circunstancias Una acción contraria puede ocasionar la pérdida de las aspiraciones bolivianas y sus autores no podrían ser otra cosa que traidores a la patria.

Ha llegado, pues, la hora de la redención de Bolivia y es lo más justo y legal que tenga la posesión de lo que es suyo y le corresponde por la geografía y por su historia desde su emancipación como República independiente y soberana. Los errores cometidos mediante la acción de la fuerza y la imposición brutal con los países débiles, no dán, no pueden dar derecho a la conquista en pleno siglo XX, por que dentro del derecho conquistado por el triunfo de los aliados en la última guerra, se alzan las voces de los más eminentes, honrados y justicieros hombres que dicen: no mas guerras, no más conquistas territoriales en países débiles, la justicia ante todo, tome cada pueblo lo que es suyo.

La voz más autorizada entre esos séres privilegiados, es la de Mr. Wilson, Presidente de los EE. UU. del Norte, que tiene que imponerse y ser respetada con veneración por todos los pueblos del orbe, especialmente por los imperialistas y conquistadores.

Es ineludible repetir, que hoy por hoy no conviene otra cosa que la unión de los bolivianos para apoyar y estar de lado de los poderes públicos con un sólo pensamiento: la salvación de la patria.

Nuestros gobernantes que han escuchado la palabra de todos los pueblos bolivianos y que han comenzado la obra patriótica, coronada que ella sea, un día no lejano merecerán que sus sienes sean ornadas con los laureles de la justicia que la patria agradecida les depare

E. Antequera

Quien anuncia en **La Nación** debe tener la seguridad plena de triunfar en todos sus negocios, empresas y propósitos, porque **La Nación** se infiltra como el agua en todos los hogares y centros de la República, llevando su palabra de paz, de consejo y aliento.

VIDA PACEÑA

Natalicios

El viernes pasado ha festejado su natalicio la distinguida señora Edelmira de Pinilla, habiendo sido muy felicitada.

—El sábado ha celebrado igual acontecimiento la señorita Cristina Roda Reyna.

—El jueves, los distinguidos amigos Augusto Iturralde y José Mi. Rivero, miembros de la redacción de nuestro estimable colega «La Verdad».

Matrimonios

El día miércoles se efectuará el matrimonio del señor José N. Vargas con la señorita Alicia Allpaz.

Enfermos

Se halla gravemente enferma la señorita Leonor Díaz Romero.

—Igualmente la señora María Torrico de Yurgens.

—Mejoradas están la señorá de Bruce y la señorita Josefina Zalles.

Los qué llegan

De Oruro, el señor Daniel Iturralde.

—De Cochabamba, los señores Rafael Morales Villazón y José E. Quiroga.

—De Oruro, los señores Arturo Loayza, Carlos Flores y Rafael Tejada.

—De Yaco el señor Ernesto Pacheco Morales.

—De Santa Cruz, llegó el señor Rafael Torrico Lemoine.

—De Santa Cruz ha venido el joven Miguel Costas Mercado, con objeto de ingresar al Colegio Militar.

Los que se van

Por la vía de Arica han emprendido viaje a Buenos Aires los señores Miguel Rodrigues, director de la comisión de estudios para la ferrovía Cochabamba—Santa Cruz; doctor Angel Sandoval, Delegado Nacional en el Oriente, y el doctor Adolfo Guardia Berdecio.

—Con la misma dirección se nos han despedido el señor Benjamín Latorre y su hija la señorita Esther del propio apellido, quien va a perfeccionar sus estudios del arte musical en la metrópoli argentina.

—A Viacha, el mayor Jorge Vargas Bozo, segundo comandante del regimiento de artillería Bolivar.

—A Oruro, el señor José Víctor Zaconeta

—A Viacha, el Dr. Néstor Durán.

Sección Literaria

¡Almas mustias!

Hay en el mundo, seres que nacen,
Para el acíbar solo gustar,
Seres que llegan, mueren y pasan
Sin saber nunca lo que es gozar.

Que siempre, siempre sufren y lloran
Sin esperanzas sin ilusión,
Cual si llevarán sobre la frente
Estigma eterno de maldición.....

¡Oh pobres almas acongojadas!
Almas que vienen a saborear
Las amarguras de esta existencia
Almas que llegan solo a llorar.

¡Oh pobres almas siempre abatidas¡
Almas nacidas cruel dolor
Almas que pasan mustias, marchitas,
Sin ilusiones, sin fé ni amor.

Este vil mundo, no es de vosotras,
Venis de paso, solo así estais,
Secad el llanto, tened consuelo
¡Oh almas mustias! pasad, pasad.....

Florisel.

VARIEDADES

Novedades para 1919

La guerra hispano—alemana, cuyas hostilidades ha roto España a fines de 1918, comensará el 1º de Enero de 1919. A toro caido lanzadas fuertes.

Las municipalidades de Bolivia, a fin de preparar la evolución progresiva de la raza indígena, vestirá y calsará a la europea a una docena de autóctonos y autóctonas cada 1º de Enero de cada año, a costa del tesoro municipal.

En 1919 Bolivia, de país mediterraneo, pasará a ser potencia marítima de primera clase con puertos sobre el Pacífico y el Atlántico y buques de guerra en el Titicaca y el Poopó.

En Europa todas las monarquías se volverán repúblicas y las repúblicas imperios, o lo que es lo mismo, habrá cambio de parejas, cadena y corona como en la cuadrilla francesa.

Los liberales y republicanos de Bolivia se fusionarán y ya no habrá necesidad de imposición oficial ni cohecho en las elecciones. Los politiqueros morirán de consunción.

La prensa nacional tendrá que hilar delgado para llamar la atención del público, pues en 1919 el socorrido tema político habrá dejado de existir por la conciliación de los partidos si es que los opositores no se vuelven gobiernistas y gobiernistas los opositores, lo que parece más que probable.

Knor.

INFORMACION GENERAL

La movilización de los conscriptos

Un número considerable de conscriptos se ha presentado el 1º de este mes a los cuarteles a cumplir con el deber que la patria les impone.

Rara vez habría acudido la juventud como ahora con el entusiasmo más desbordante, no siendo aventurado calcular en 18.000 los conscriptos que en toda la república se habrían movilizado voluntariamente, cifra seis veces mayor a las plazas que se requiere para el ejército permanente, el resto tendrá que ser licenciado después de tres meses de servicio. Es de aplaudirse el patriótico entusiasmo de los jóvenes soldados de Bolivia.

El programa del Ministro de Instrucción

El Dr. Daniel Sánchez Bustamante promete corresponder, en forma satisfactoria, a las espectativas que el país tiene puestas en él. Su programa, explanado en la inauguración del año escolar, ha sido toda una bella revelación de aliento y de renovación. Eliminación del sectarismo y de la política partidaria en el cuerpo de profesores; Educación física e higiénica de los escolares, Nacionalización de la instrucción, Instrucción de la clase indígena, cambiando los rumbos errados de hoy. Concentración de los institutos escolares, estableciendo uno de cada clase en la república. Asistencia asídua de los estudiantes de facultad a clase.

Tal es el índice de los tópicos a realizar. Todos ellos importantes y elevados, a los que hemos de dedicar algunas consideraciones. Esperamos que en la noble tarea que se ha impuesto el sabio pedagogo sea acompañado por todos los hombres, que se interesan en la marcha ascendente de la instrucción.

Integración debida

En la Columna de Honor publicada en números anteriores habíamos omitido el nombre de la señora Manuela Carvajal, que es una de las generosas y ejemplares benefactoras de nuestro periódico.

Hacemos la salvedad, pidiendo disculpa de este y otros análogos olvidos, que son enteramente involuntarios.

Para Caupolicán

Ley promulgada

Artículo 1º.—El treinta por ciento del rendimiento del impuesto sobre la coca de la provincia Caupolicán, recaudado en la Aduanilla de Pelechuco, se destina a la construcción y arreglo del camino de Pelechuco a Apolo.

Artículo 2º—Llevando a cabo el remate de dicho impuesto, el treinta por ciento a que se refiere el artículo 1º se depositará en el Banco de la Nación Boliviana, a órden de la Junta de Caminos de Caupolicán de dicha provincia.

Artículo 3º.—La Junta de Caminos de Caupolicán, presentará anualmente por intermedio del Subprefecto de la provincia, una cuenta comprobada de la inversión de las sumas que reciba.

Artículo 4º.—Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que están en oposición con la presente.

(Firmado) JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

Darío Gutiérrez.
Ministro de Hacienda.

R. Martínez Vargas.
Ministro de Industria y Fomento.

Perseguidores de la Iglesia en Guatemala

Rufino Barrios, el tirano feroz, que asoló el rebaño de Cristo, muere herido por un rayo en los baños de Chalcuapa.

Sixto Pérez, famoso esbirro de Rufino Barrios, cayó en la desgracia de su patrón; y viéndose preso, él mismo se dió muerte empapando en petróleo sus vestidos y prendiéndose fuego con un fósforo.

Chafandín, alma de la revolución contra la Iglesia de Guatemala, muere calcinado por un rayo, un día claro y sereno, en que ninguna tempestad había.

Chinchilla, blasfemo e lucrédulo, tomó en sus manos una copa, y queriendo demostrar que no hay Dios, dijo a sus compañeros: «Si Dios existe, que me impida tomar este trago»; y tomándole: «Queda demostrado que no hay Dios». ¡Malvado. Un rayo le quitó la vida.

El adversario del señor arzobispo Piñol, fué hallado muerto, con la cabeza dentro del cenagal de un río sin fuerte corriente.

Barrundia, general, como Chinchilla, llevó martirizándolos a los Jesuitas hasta el puerto de San José. Este hombre, que se complació en ver correr la sangre de infelices víctimas, fué muerto en una asonada que hizo contra el general Barrillas, y quedó insepulto su cadáver.

Finalmente, el asesinato del general Lisandro Barrillas, que mientras fué Presidente de Guatemala manifestó siempre su odio a la Religión, pone de manifiesto el fin funesto de los perseguidores de la Iglesia en Guatemala.

Diputados suplentes

Con un criterio más legal que el H. Senado ha procedido la H. Cámara de Diputados, al llamar a los suplentes inmediatamente que se ausentan los propietarios.

De esta manera, ocuparán su asiento los señores Elío, Losa y Gallndo, en suplencia de los señores Daniel Salamanca, Carpio y Gutiérrez. Esperamos que igual llamamiento se haga al señor Octavio Salamanca, como suplente del señor Blanco Gallndo.

Asuntos Militares

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

Presidente de la República y Capitán General del Ejército

CONSIDERANDO.—Que para llenar de una manera efectiva en todo el territorio de la República, la Ley de Servicio Militar Obligatorio, y asegurar una rápida movilización y concentración de conscriptos evitando, los inconvenientes que ofrece el sistema actual de reclutamiento, es necesario proceder a una descentralización conveniente de los métodos practicados hasta hoy.

Que es urgente perfeccionar la organización de las reservas del ejército y elementos de movilidad y aprovisionamiento conque cuenta la Nación.

Que es así mismo necesario establecer una vigilancia más inmediata sobre la instrucción, disciplina y preparación de las tropas para la defensa del país.

DECRETO:—Artículo 1º. Divídese el territorio Nacional en las siguientes circunscripciones militares, comandadas cada una por un general de brigada o coronel.

1º.—Zona del Norte comprendiendo el departamento de La Paz.

2º.—Zona del Centro, los departamentos de Oruro y Cochabamba.

3º.—Zona del Sud, los departamentos de Potosí y Chuquisaca.

Artículo 2º. Los departamentos de Tarija, Santa Cruz, el Beni y Territorio Nacional de Colonias, constituirán tres comandancias militares:

Artículo 3º. Las comandancias de zona, con sus respectivos estados mayores, arsenales, intendencias y demás servicios auxiliares, residirán:

1º.—Zona, en la ciudad de La Paz.
2º.—Zona, en la ciudad de Oruro.
3º.—Zona, en la ciudad de Potosí.

Las comandancias militares de fronteras, tendrán su residencia:

Comandancia militar del Norte, que comprenderá el Territorio Nacional de Colonias y el departamento del Beni, en la ciudad de Riberalta.

Comandancia militar del Norte, que comprenderá el departamento de Santa Cruz.

Comandancia militar del Sudeste, que comprenderá el departamento de Tarija y el Gran Chaco, en Villa Montes.

Artículo 4º.—Quedan derogadas las disposiciones contrarias al presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de La Paz, a los 24 días del mes de diciembre de 1918 años.

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

José Santos Quinteros

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

Presidente de la República y Capitán General del Ejército

CONSIDERANDO:

Que la Intendencia de Guerra a la cual se halla anexo el arsenal no puede atender debidamente la conservación y reparación del material de guerra, por razón de sus complejas y múltiples atenciones de orden completamente diverso.

Que para salvar el inconveniente anotado, se impone la necesidad de separar el arsenal de la citada repartición, organizando las dependencias que precisa la atención del armamento y municiones.

DECRETA:

Artículo 1º. Organízase una sección independiente de la Intendencia de Guerra con la denominación de «Direción del Material de Guerra», que estará a cargo de un jefe de arsenal: y tentrá: un laboratorio químico, un gabinete balístico y una compañía de resguardo para el arsenal.

Artículo 2º.—El Estado Mayor General propondrá el reglamento que determine las atribuciones de esta repartición para su aprobación Suprema.

Es dado en el Palacio de Gobierno, en La Paz, a los 26 días del mes de diciembre de 1918 años.

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

José Santos Quinteros

ADIVINANZAS

La señorita María Adelia Villegas y el señor Arturo Jáuregui han dado solución a las adivinanzas de nuestra edición del jueves:

Nº 1º.—Vicente. Nº 2º.—La letra «E

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

PÈRDIDAS FRANCESAS EN LA GUERRA

PARIS —Se ha publicado el siguiente cuadro acerca de las pérdidas sufridas por Francia en la guerra última: muertos, prisioneros, heridos y desaparecidos, hasta el 1º de enero de 1918-1.831.600, pudiéndose calcular en otra cifra igual las pérdidas sufridas en el curso del último año, por haber sido más intensa la lucha final.

—El presidente Poincaré visitó a Charleville, Rethel y Ansiena y en presencia de los perjuicios causados por Alemania, dijo que ese país tendría que pagar todos ellos justamente, pues era necesario volver esas poblaciones hoy destruidas, a su primitivo estado.

En seguida el mandatario visitó Sedán, Mezieres y Vonsieres, y en todas partes declaró igualmente que Alemania pagaría los perjuicios ocasionados.

EL CONFLICTO ALEMAN TERMINÓ

NUEVA YORK. —El conflicto interno alemán ha quedado solucionado; Liebknecht y sus partidarios sediciosos fueron dominados al principio mismo, habiendo tenido que retirarse del gobierno los socialistas extremistas; con este motivo se cree que el orden y la tranquilidad quedan asegurados en Alemania.

—El almirantazgo británico está adoptando enérgicas medidas para combatir a los bolsebikis alemanes, que con los maximalistas, hunden los buques de la flota alemana y enarbolan la bandera roja.

—El embajador alemán en Constantinopla renunció su cargo, presionado por los gobiernos de la entente.

ESTADOS UNIDOS EN LA POLÍTICA MUNDIAL

LONDRES.—La prensa londinense manifiesta que los Estados Unidos están en la obligación de tomar parte en la política mundial y en los intereses territoriales, y que no habrá otro interés que la justicia y la legalidad para el arreglo definitivo

—El presidente Wilson pronunció un buen discurso en el palacio de Buckingam, declarando que está de acuerdo con los deseos de los gobiernos aliados sobre la importancia de cumplir las palabras de derecho y justicia empleadas por todos ellos y aplicarlas a la finalización de la guerra.

—Cinco nuevos submarinos alemanes entraron a la rada del puerto de Cherbourgo.

—Entre Wilson y Jorge V de Inglaterra se proyectan discusiones para organizar la cooperación anglo-americana antes y después de la paz.

PROTESTA DEL GOBIERNO DEL PERÚ CONTRA LOS PROCEDIMIENTOS DE CHILE EN TACNA Y ARICA

La legación del Perú en La Paz ha recibido de la Cancillería de Lima una circular cablegráfica que contiene la protesta del Perú ante los gobiernos de los países amigos, contra los actos de violencia que dice son realizados por Chile en perjuicio de los habitantes peruanos de Tarapacá, contra la expulsión del consul peruano en Iquique y los sucesos que se realizan en Tacna y Arica, en donde las turbas chilenas y los soldados disfrazados están cometiendo muchos excesos contra los peruanos, tales como maltratos, vejaciones, amenazas, saqueos de casas comerciales peruanas, obligando a sus dueños a abandonar el país, todo con el propósito de realizar el plebiscito del tratado de Ancón sin la concurrencia de la población peruana, a fin de que el voto sea favorable a Chile.

Como se vé, el conflicto del Pacífico toma mayores proporciones y puede ocasionar un *casus belli* entre ambos países.

Sic transit gloria mundi

El ejemplo de Alemania es elocuente.

Ayer Alemania era el imperio más poderoso de la tierra.

Su influencia era indiscutible.

Su voluntad se hacía ley.

Su política pesaba en la balanza de los destinos humanos de modo eficiente y fatal.

Su capital, su industria y su comercio dominaban el mundo.

Su ciencia y su arte se habían difundido ampliamente en todas las latitudes del planeta.

Su marina y su ejército servían de modelo a todas las marinas y ejértos del orbe; eran el símbolo del triunfo.

Difícil será hallar parangon a la civilización y al poderío de Alemania.

Ni los babilonios, griegos ni romanos alcanzaron el esplendor de una tal nación.

Era la nación soberana por excelencia, emperatriz de pueblos, reina del mundo.

Llegó un momento para ese gran país en que su grandeza sobrepujó á toda ponderación y su orgullo no podía contenerse dentro de los límites de su nacionalidad y buscó mayor ámbito a su expansión y sus ideales.

Quiso conquistar el mundo, porque halló estrecho su patrimonio geográfico.

Y allá fué como Alejandro, como César y como todos los grandes conquistadores que subyugaron el mundo y encadenaron pueblos, sino los destruyeron para siempre.

Y no faltó un Guillermo II, que ofuscado de tanta gloria y poderío, se lanzara a repetir la grandiosa aventura de tiempos pretéritos y de héroes extraordinarios.

Y el mundo tembló ante la marcha de los formidables tercios germánicos, ante el estruendo sordo de sus cañones y el poder destructor de sus submarinos y aeronaves: armas forjadas por Alemania para sus proezas épicas.

Durante cuatro años los destinos del mundo estuvieron pendientes de un hilo.

Un débil impulso más y ese hilo se habría roto para hundir el globo terráqueo en los abismos de la nada, o sea en el yugo teutón, sin ejemplo, eterno.

Había sido menester que todos los pueblos de la tierra, ante el inminente peligro, se coaligasen y formasen una santa alianza, olvidando ancestrales odios y rivalidades, abjurando creencias, invocando al Dios de los ejércitos con piedad filial.

Míseras criaturas se creían nada ante la potencia soberana del águila alemana, ante el azote de Dios y el ángel del exterminio que iba anunciando el juicio final.

Todos los hombres de todas las razas se unieron, confraternizaron y se arrepintieron de sus crímenes, de su vanidad y de su orgullo. Detestaron sus pecados e invocando a la Divinidad, la desagraviaron.

Y Alemania fué vencida.

Pero no fué vencida en los campos de batalla ni por el mayor valor de sus enemigos: cayó porque estaba escrito que cayese ante el imposible; la piedad de Dios no podía permitir el aniquilamiento total de sus criaturas, la extinción de la especie humana.

Alemania cayó para nuevo ejemplo de pueblos altivos y soberbios; para lección elocuente de que el poder del hombre es efímero y solo la grandeza de Dios es eterna e invencible.

Alemania cayó hoy para levantarse mañana, no como pueblo león ni águila amenazadores, sino como símbolo de paz y de concordia, para ser ejemplo viviente de la fugacidad del humano poder y de lo transitorio que son las glorias del mundo finito y perecedero.

Nemo.

CULTO CATOLICO

Esta sección queda exclusivamente destinada para el anuncio de todas las funciones sagradas y cultuales, que se celebraren en las iglesias. Debemos manifestar a las personas interesadas que, en la dificultad de obtener personalmente datos de referencia, invitamos a todos los rectores de iglesias, directores de asociaciones religiosas, etc., se dignen transmitirnos las notas correspondientes y el detalle respectivo.

En el Templo de S. Juan de Dios.—El nuevo capellán Manuel Cuba R. pone en conocimiento del público que desde la fecha habrán las siguientes distribuciones que no variarán sin causal.

Todos los días misa del capellán a horas 8 a. m.

Todas las tardes se rezará el rosario a horas 7.

Todos los domingos Catecismo de las 2 a 3 p. m.

Los jueves será la misa con exposición de S. D. M. En las noches trisagio de la Sma. Trinidad y bendición con S. D. M.

Los sábados en las noches trisagio de la Sma. Virgen

2 v.—Nº 8.

Interesamos a Ud.

Precisamos personas de celo y honradez que gusten cooperar a «La Nación» y nos ayuden como propagandistas y agentes de este interdiario.

Sírvase Ud. escribirnos pidiéndonos las condiciones que ofrecemos en favor de nuestros agentes, pudiendo enviarnos desde ya el valor anticipado de las primeras suscripciones.

ECOS NACIONALES

LA PAZ

Corocoro

Tal es el nombre de la capital de la importante Provincia Pacajes, ciudad que se encuentra a la altura de 3.993 metros sobre el nivél del mar, situada a las 20 leguas mas o menos de la ciudad de La Paz, con ramal sobre la línea del Ferro-carril a Arica, tiene una población aproximada de 10.000 habitantes, de los cuales corresponde un 90 por ciento al gremio minero. Se halla sobre un plano irregular de terreno accidentado y la generalidad de sus casas aún conservan el estilo incalco, [es decir que tienen cobiertas de paja en sus edificios) con excepción hecha de 6 a 8 de sus casas las que son de dos pisos y al estilo moderno.

Tiene un Subprefecto o sea la primera autoridad política, administrativa y de policía minera; 2 tenientes: uno de Seguridad y otro Municipal; un Fiscal de Partido; un Juez de Partido; un Juez Instructor; cuatro Jueces Parroquiales y un Corregidor. Además tiene un Cura de almas con su ayudante; un Notario; dos liceos para niños de ambos sexos y tres Empresas mineras constituidas; cinco sociedades particulares, con fines humanitarios las unas y de cultivo intelectual y artístico las otras.

—De las autoridades.—Muchas de éstas dejan algo que desear.

El ex Subprefecto D. Abdón Calderón, sin embargo de ciertos prejuicios que se tenía muy al comienzo del nombramiento de dicho señor, no obstante ello en el desenvolvimiento de su cargo, tal funcionario ha ejercido a beneplácito de todo el vecindario, siendo por lo mismo su administración correcta y sagáz.

Fiscal de Partido.—Dr. Victor Manuel Eyzaguirre, correcto caballero, que aunque enfermo con intermitencias, es funcionario que por sus antecedentes honrosos de familia y su larga práctica en el desempeño de su cargo, ha sido siempre el modelador *ecuánime* en representación del Ministerio Público a diferencia de otros Fiscales llamados de *sangre* del resto de la República.

Juez de Partido.—A consecuencia de la muerte del malogrado Dr. Arturo Jordán, cumplido funcionario que fué, hoy dicho cargo se encuentra en acefalía hace el espacio de un mes. Pedimos a la Corte la inmediata provisión de ese cargo.

Juez Instructor.—Desempeña ese cargo el doctor Juan Francisco Jurado, que sin embargo de ser jóven se halla bastante delicado de salud, lo cual es perjudicial para los numerosos litigantes de Pacajes.

Intendente de Policía de Seguridad.—El señor Ricardo Bertiz Blanco se halla a cargo de la policía de seguridad y cuyas funciones esperamos se caracterizen por la corrección y la desencia, lejos de imitar o otros intendentes campechanos que no suelen guardar miramientos aun con los conscriptos que marchan a servir a la patria.

La partida de los conscriptos.—En la mañana del 28 de diciembre último partieron por el tren a La Paz más de cien jóvenes conscriptos, que van a cumplir su servicio militar en el ejército, con tal motivo hubo gran animación en la ciudad, que despidió a sus hijos con las muestras mas elocuentes de su entusiasmo patriótico.

Corresponsal.

Chulumani

El señor Juez Instructor Miguel Ponce Llanos, ha regresado de La Paz y se halla alojado en el parque Paredes, casa-quinta del señor Carlos Gutiérrez.

El señor Samuel Valverde, Juez de Partido, aún no ha regresado de La Paz, a pesar de haber vencido ya el término de su licencia, que pasa de treinta días; es reclamada su presencia acá para la correcta administración de justicia.

El nuevo interdiario «La Nación» ha sido bien recibido en esta capital. Los numerosos suscriptores de este simpático periódico le desean larga y próspera vida.

Los parroquiales para este año son los siguientes: señores Mt. María Mercado, Manuel Paz Rocha y Félix Machicado.

El nuevo municipio está formado por los señores Celso Cornejo, presidente; vice Carlos P. Nuñez; secretario Antonio P. Larrea y vocales Luis Alcazar y Carlos Gabriel.

En la policía existen dos veteranos de la Independencia como gendarmes; se necesita cuatro más para el carnaval que ya está próximo. De lo contrario no habrán garantías para la propiedad y las personas.

Nuestras felicitaciones y parabienes a los señores ex municipes Teodomiro y Adolfo Rocha, por el buen desempeño del cargo honorífico que han desempeñado en el seno del municipio, encuadrando sus actos al cumplimiento de la ordenanza municipal, consistiendo principalmente en el ornato, higiene y limpieza. Ojalá que el nuevo municipio no desmaye en la prosecusión de la higiene.

También felicitamos a la completa ausencia de «La Sociedad de Beneficencia» Que estando en buen pie los que la componen, quieren extinguirla sin piedad ni compasión.

El joven Daniel Armando Alarcón, se ha restituido a la ciudad de La Paz; le deseamos grata permanencia en ella.

Corresponsal.

Tiahuanacu

En Tiahuanacu se efectuó el 31 de diciembre último el matrimonio del señor José B. Prado con la señorita Margarita Villalba, sirviendo de padrinos del acto religioso el párroco doctor José María Urquidi y la señorita Evangelina Urquidi.

Corresponsal.

¡Listas; ¡Listas!

A los lectores de «La Nación», que aprecian la labor de este interdiario, les rogamos enviarnos listas o indicaciones de las personas que les son conocidas o relacionadas y que pudieran aceptar nuestra invitación para suscribirse, a fin de que también les enviemos números de muestra.

Agradeceremos debidamente el servicio que insinuamos.

Charlas de actualidad

Todos al Ministerio

Felizmente se ha despejado el horizonte político que se hallaba cargado de nubes tempestuosas.

Apenas se organizó el gabinete mixto o de conciliación de partidos, cuando la interpelación al señor ministro de gobierno señor Julio Gutiérrez, vino a turbar nuevamente el desenvolvimiento de la administración actual.

El voto de censura al Ministro interpelado, cayó como una bomba ya que el procedimiento administrativo si incorrecto, había sido enmendado antes de la interpelación.

Ese voto hirió la fibra sensible del gabinete, que se creyó indirectamente censurado, y se presentó en la cámara de diputados a pedir un voto de confianza en lugar de solidarizarse con el ministro de gobierno como se hubo acordado.

La cámara por poco no discierne otro voto de censura al gabinete, sin que este hubiese sido interpelado ni sabe se los puntos concretos del cargo. Fué por lana, pero casi sale trasquilado.

Felizmente, después de muchas explicaciones y dudas, se votó la confianza al ministerio; y la mar se puso serena. Más, en el Senado hizo crisis el gabinete, o mejor dicho, el descontento de los liberales; pues allí se presentó una minuta de comunicación al Ejecutivo, para que el gabinete se organice con personal homogéneo. Otra tepego, dije para mi capote.

Ese proyecto de minuta será discutido en la alta cámara y dará ocasión a otra batalla parlamentaria, cuyo final es difícil prever.

Hemos ingresado al régimen parlamentario, de golpe y porrazo, ya que las cámaras hacen y deshacen ministerios con cualquier motivo; y como decía un colega, ya ningún ciudadano por modesto que sea, estará libre de ser ministro y de salir del gabinete exonerado con un voto de censura.

Cuanto atractivo y belleza no tiene ya una cartera en estos tiempos de conciliación de partidos y de verdadera democracia. Si da gusto nuestro país.

Pero si este sistema parlamentario tiene algún peligro, en cambio será el mejor remedio para la buena organización del ministerio y la marcha triunfal del gobierno.

En efecto, si todo el mundo está satisfecho con los ministros Alberto Gutiérrez, Daniel Sánchez Bustamante, José S. Quinteros y Ricardo Martinez Vargas porque merecen ocupar tan elevados cargos, claro es que para la cartera de gobierno y justicia debe S. E. buscar una verdadera personalidad de prestigio y competencia a toda prueba, como dicen la está buscando con la linterna de Diógenes en pleno día.

Las medianías y los simples figurones estarían descartados de las carteras; pero, aquí viene el gran pero, los partidos de gobierno no han de permitir que a esas alturas lleguen los elementos heterogéneos, porque a permitirlo, dicen, que vendrá la evolución, la revolución sin armas, mejor dicho, la cual es preferible a las guerras intestinas que han ensangrentado el país y le han causado su ruina y estacionarismo secular.

Que venga la evolución, que reine la paz y la concordia en la república, que lleguen todos los aptos a gobernar el país y que nadie se quede sin ser ministro, incluso el infrascrito servidor de ustedes, aunque sin méritos para ello.

Nemo.

RECETAS

Metodo para conservar las naranjas y los limones.—En una cubeta bien limpia se pone una capa de arena muy fina y bien seca al fuego. Sobre esa capa se colocan las naranjas con el rabo hacia abajo y de modo que no se toquen. Se cubren con otra capa de arena de uno a dos centímetros y se pone la cubeta en sitios frescos

Por este procedimiento se conservan las naranjas y limones por muchos meses como si estuvieran recién sacadas del arbol.

Modo sencillo de evitar la polilla.—Muchos son los medios que se emplean para evitar que la polilla destruya durante el verano las ropas que están guardadas en armarios y cómodas; pero ninguno tan sencillo como el que vamos a decir a nuestros lectores.

Tómese un pedazo de piel de Rusia, que se usa en diferentes industrias y es por lo tanto muy fácil de obtener, córtese en pequeñas tiras. Estas tiras se colocan entre las ropas, libros u otros objetos que se quiera preservar de la polilla, y se tiene la seguridad de conseguirlo.

Para que las flores se tengan derechas en los floreros, se pone en el cuello de estos recipientes un trozo de tela metálica de mallas claras por las cuales se pasan los tallos.

Guía profesional de LA NACIÓN

Abogados

Benjamín H. Gallardo, Yanacocha 118
Tomás M. Elío, Diez de Medina 120.
Miguel Centellas Téllez, Sanjinés 47.
José Estenssoro, Diez de Medina.
Luis Zalles, Diez de Medina.
José Quintín Mendoza, Sanjinés.

Médicos y Cirujanos

Desiderio Delgado, Linares, casa propia
Néstor Orihuela, Colón 122.
Moisés Ponce de León, Colón.
Emilio Lara Q., Colón 90.
Fausto Carrasco, Recreo 147.
Daniel Bilbao R., Ballivián 47.
Félix del Carpio, Sagárnaga 19.
Rafael Peñaranda, Loayza 25.

Dentistas

Manuel M. Muñoz, Diez de Medina 97.
J. Valverde S., Recreo 61.
Dr. Muller, Comercio, Pasaje Saenz.

Rogamos a los demás profesionales de la ciudad, se sirvan enviarnos sus direcciones para esta sección del periódico.

AVISOS NUEVOS

Barroquismos Literarios
Serie 6a.

POR ISAAC CRIALES
Y JULIAN CESPEDES R.

DE VENTA

En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad, y en la tienda de la Calle Yungas, 44, precio Bs. 2.50 el ejemplar.

12 v. Nº 7.

AVISO JUDICIAL

El doctor Luis Arce P., Juez 4º de Partido de esta capital y de las provincias Murillo, Ingavi y los Andes.

Por auto de fecha 20 del presente mes, ha señalado el día 8 del próximo mes de enero, horas 2 p. m. para el remate de la finca denominada VILAQUE, situada en la comprehensión de Pucarani, provincia de Los Andes, bajo la base de su tasación judicial de Bs. 53,000.— cincuenta y tres mil bolivianos, propia del Monasterio de Concepcionistas de esta ciudad.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, diciembre 27 de 1918.

(Firmado):—*Luis Quintín Pastén.*

Nota: La finca Vilaque se halla situada a una distancia de cinco leguas de esta ciudad, camino bueno que se puede ir en una hora en auto; tiene una superficie de diez leguas cuadradas, cien colonos bien arraigados contando cada uno con bastante número de ganado; la hacienda tiene más o menos tres mil cabezas de ganado lanar, existe abundancia de pastales y admitiría por lo menos unas veinte mil cabezas de ganado, igualmente se puede establecer en la parte alta de la hacienda o sea en la cordillera la cría del alpaca; produce papas, cebada, quinua y todos los demás productos del altiplano; los colonos tiene la obligación de trasportar toda la cosecha a la ciudad; semanalmente y por obligación traen ochenta cargas de combustible; da tres pongos anualmente; es susceptible de irrigación para cuyo objeto se podría abrir una acequia de la cordillera donde existe abundancia de agua; igualmente se podría implantar la industria del estuco por tener la hacienda abundante combustible.

En las cabeceras o sea en la parte alta de la cordillera existen trabajos mineros donde se explota estaño, así como lavaderos de oro.

Es ocasión de emplear un capital que puede ser muy reproductivo para los señores industriales.

BANCO MERCANTIL
BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

—— OFICINA PRINCIPAL: ORURO ——
Sucursales en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí Tupiza Tarija y Antofagasta (Chile).
Dirección telegráfica: «*B E R C A N T*»

Códigos A. B. C.	5a. Edición y Lieber's de 5 letras.			
Capital autorizado.....	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	«	800,000	«	10,00000
Fondo de reserva.....	«	190,000	«	2.375,000
Id de previsión....	«	6,400	«	80,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Al 1.o de Julio de 1918.

Mantas de abrigo negras y de color.
Mantones de lana para luto.
Camisetas y calzonsillos de punto para hombres
Tohallas varias clases.
Encadenado blanco en piezas de 60 yardas.
Ropa blanca para señoras, en juegos de 2, y 5 prendas.
Mantas de punto, negras y de colores.
Recibí y realizo en mi tienda calle Jenaro Sanjinés Nos. 12 y 14, por mayor y menor.

Nicanor Hidalgo.

San Luis Englich Colleje

Funcionará en Santiago de Chile en 1919

Se reabrirá nuevamente en Santiago de Chile en marzo próximo el acreditado Colegio Inglés de San Luis, con programas reformados y amplios con un personal competentísimo de profesores

Habrá enseñanza *Preparatoria, Humanidades, Preparación* para *Comercio e Industrias* y para ingresar a los grandes colegios de Europa y Estados Unidos.

El Colegio reunirá condiciones del mayor confort para los internos.

Pídanse prospectos al rector señor Carlos M. Hamilton, casilla 1,334, Santiago de Chile. 12 v.—1|2·

JORGE SAENZ

Sucesor de la Cia. y Fábrica de elaborar Maderas del Perú

LA PAZ—BOLIVIA—MOLLENDO Y AREQUIPA—PERÚ

Grandes aserreduras y depósitos de madera de pino oregón y otras clases.

ARTICULOS de CONSTRUCCION

Vendo maderas para Oruro y estaciones intermedias puestas en carro en Mollendo a precios convenientes.

Los compradores pueden recibir sus pedidos de maderas en muy corto tiempo, puesta en la estación del ferrocarril.

Para estas compras dirigirse a Jorge Saenz

Mollendo o La Paz

Dirección telegráfica: **"JORSAENZ"**

BLAS ORRICO

CALLE SOCABAYA Nº 70

Ha recibido un selecto surtido de ornamentos de iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras. Capas de coro id. id., palios para el Santísimo confeccionados para seis barrillas, albas, frontales para altar, ternos de dalmática, bonetes romanos, estolas para bautizos, almaizales, cuellos romanos, fajas para sacerdotes, cíngulos varias clases, planchas para hacer hostias, acetres, cálices, vías—crucis, devocionarios, rapasejos, aplicaciones, etc.

Breviarios en cuatro tomos con las últimas reformas, letra muy clara y pasta elegante.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante; mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo que da facilidades para el pago, como de costumbre.

Cristalería y tubos para Lámparas

Acaba de recibir un gran surtido de cristalería y tubos, surtidos de calidad superior, además tiene toda clase de accesorios para lámparas.

Se realiza un buen lote de lámparas a precios reducidos.

Todos estos artículos se hallan en la tienda Nº 43 de la calle Jenaro Sanjinés (antes Teatro).

HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene.

Acaban de recibir, clavos de herraje N o.4 —un gran surtido de loza inglesa aspillera para coca y para enfardelar papel para imprenta

Los mejores focos conocidos hasta hoy son los Philipis tipo ½ watt

Si quiere usted hacer economía de luz y tener más luz en su casa, cambie usted hoy día los focos de su instalación por los focos PHILIPIS ½ WATT. Están comprobados que gasta la mitad que cualquier foco de otra marca y proporciona el doble de luz.

UNICO LUGAR DE VENTA "LA PRINCESA"

Tenemos además los siguientes artículos que vendemos al precio más barato de plaza.

Toda clase de material para hacer instalaciones de luz eléctrica. Géneros de lana y seda para vestidos. Casimires de toda clase. Sombreros de paño y paja para hombres y niños. Silla-coches para niños, gran surtido Coco y tripe para alfombrados el mejor surtido en plaza,

Además tenemos muchos otros artículos, cuando usted necesite hacer sus compras, cualquier artículo que sea no lo compre sin antes visitar **LA PRINCESA,** donde encontrará usted lo que necesite. Es la tienda más surtida de La Paz y que más barato vende.

Visitela usted y se convencerá. Ventas por mayor y menor. "LA PRINCESA", Diez de Medina No. 136.

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

RICARDO JAIMES FREIRE.—Castalia Bárbara..... Bs. 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Biografía del General Pando—Plan general—Introducción:

Capítulo primero—Desde su infancia hasta el combate del 15 de enero. 1848—1871.
Capítulo segundo.—Desde el combate del 15 de enero hasta la guerra del Pacífico. 1871—1879.
Capítulo tercero.—Guerra del Pacífico. 1879—1884.
Capítulo cuarto.—Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto. 1884—1892.
Capítulo quinto,—Expedición al Noroeste. 1892—1895.
Capítulo sexto.—Su candidatura presidencial, 1896.
Capítulo séptimo.—Nueva expedición al Noroeste. 1997—1898.
Capítulo octavo.—La revolución federal. 1898—1899.
Capítulo noveno.—La Junta de Gobierno, 1899.
Capítulo décimo.—Su presidencia. 1899—1904. 1—Asuntos internacionales.
Capítulo Undécimo.—Su presidencia. 2—Administración interna.
Capítulo Duodécimo.—La delegación en el Territorio Nacional de Colonias. 1905—1906.
Capítulo Decimotercero—Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro del servicio militar. 1906—1914,
Capítulo Decimocuarto.—El General Pando en Lima. 1913—1914.
Capítulo Decimoquinto y último.—El ocaso y la puesta. 1914—1917..... 5,00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando... 1.50

MIGUEL MERCADO.—Páginas históricas. (José Alonso de Ibáñez, Los Guerrilleros de la Laguna, El Libertador, El Soldado Abel, El General Melgarejo, El Batallón Colorados, El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria)..... 3.50

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminar, El tirano de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez..... 3.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia. (Forma un voluminoso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo, la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día..... 8 00

HUMBERTO DELGADO LL.—Legislación de Tierras Baldías..... 2 50

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene; Ley especial de Abigeato,—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900,—Ley y Reglamento de 1918.—Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes Extranjeros.—Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones..... 2.50

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LA PAZ.—Estudios sobre el Indio Boliviano.—Sumario: Manuel V. Ballivián.—«El Problema del Indio», Wenceslao del Carpio.—«Breves aclaraciones a la obra de Bandelier», Belisario Díaz Romero.—«El Idioma Aymará», Daniel G, Brinton.—«Observaciones sobre la lengua puquina del Perú», (Traducción de M. V. Ballivián), Alfredo J. Rosquellas.—«Los Indios quechuas de las faldas del Sur», Arthur Posnansky.—«Cuadro de medidas antropométricas».—«El Ekeko», Rigoberto Paredes.—Trajes y armas indígenas», Carlos Bravo.—«El Callaguaya», Franz Plnochet.—«Un viaje por el Sud de Bolivia, Alfredo J. Rosquellas.—«El Censo Indígena»..... 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G.—Un Año de Arte en La Paz Apunte para los Anales del Círculo de Bella Artes..... 2,50

FEDERICO MORE.—«La Próxima Conflagración Sumericana»—Epígrafe—Dedicatoria—Alfa—Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre—La Conflagración empiesa a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la posterga—Las alianzas, la simulación y la fanfarronería—El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos—Lo que acaso es o puede ser Yanquilandia—Siempre Yanquilandia y siempre el oro—La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de como la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas—Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista—Estudio Global de los problemas pendientes de Suramérica y de cómo no tienen más solución que la guerra—Donde terminan las consideraciones del que le antecede—Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones—Omega—Notas—Primera—Segunda—Tercera—Cuarta—Quinata—Sexta—Séptima—Octava..... 3.0

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catálagos de la casa

González y Medina

ILLIMANI 17-25 - LA PAZ - CASILA CORREO 143